

virtamos a tiempo sus peligros. En París, en Nueva York, en Madrid, en La Habana, como dice uno de nuestros poetas, "igual que bibelots se fabrican negros de paja para la exportación". Quiere esto decir, que a ojos profanos lo negro racial todavía es moda, mas no olvidemos que esos ojos profanos siempre son frívolos y lo son en todo, viven pasivamente y marchan a la zaga del creador. Si para aquellos que no penetran inteligentemente en las cosas, la poesía negra es moda y la aceptan como una separación más; para los que tienen el deber de ahondar, de prever y de vivir una vida responsablemente creadora, la poesía negra ha de ir cada vez más a la raíz, a la hombría cálida del negro, a lo menos adjetivo, a lo no perecedero.

Se ha empezado en el verso negro, por los modos graciosos e intencionados del habla popular. Todos los pueblos tienen esa habla peculiar, picante, fuerte y sabrosa a un tiempo, cuya tónica la dan, en Andalucía por ejemplo, los gitanos; en México el indio y en Cuba el negro. Todos los poetas populares han llevado a su verso esa habla fermentada y rica que no anda por las academias, sin la menor intención de deprimir al

pueblo, sino, por el contrario, con el deseo de exaltarlo. Imitar el habla popular andaluza no es mofarse del gitano; como no lo es llevar al arte la gracia del indio, ni tampoco captar en el verso la expresión verbal afrocubana. No son solamente los negros los que hablan en Cuba de una manera peculiar, sino los blancos del pueblo. Ya sabemos que hay blancos y negros cultos cuyo modo de hablar y de escribir es impecable.

Del habla popular—aun cuando esto no sea deprimente—se está llegando a cosas más medulares, de mayor riqueza de contenido y de emoción. Pero cinco o seis años de intensidad creadora, desde que se comenzó intuitivamente y como jugando a enriquecer el arte humano con el dolor, la alegría, la gracia, la fuerza y la nobleza del negro, son muy pocos años para hacer historia y pedir perfección de una obra. Emoción, tiempo y sincero espíritu unificador, harán lo que no puede una receta ni el prolijo comentario.

...Y llegará el día de la poesía negra liberada, fundida, abrazada, sin necesidad de rótulo; el día de la "Canción Negra Sin Color".

La Habana, 1936.

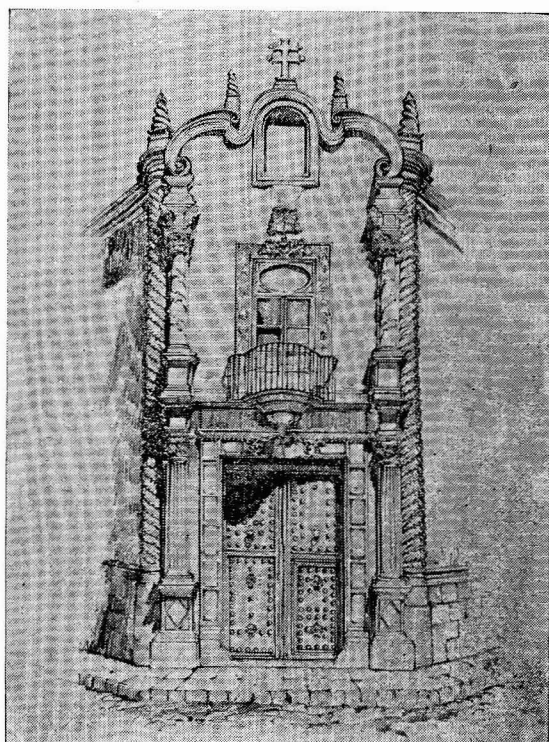
EDIFICIO DE LA "REAL CAJA" U "OBISPADO VIEJO" DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI

Por el Ing. ENRIQUE A. CERVANTES

EL edificio conocido primitivamente con el nombre de la "Real Caja", y después con el de "Obispado Viejo", se cree que comenzó a edificarse el año de 1764 y, al estar terminado, se le destinó al servicio de la primera dependencia, hasta el fin del gobierno virreinal.

Reconoce como ubicación: en 1861, la calle del Apartado, frente a la Casa de Moneda, que, en 1885 formaba la esquina de la 2ª de Aldama y 1ª del Apartado; en 1915, esquina 2ª de Aldama y 2ª de la República y en 1937, 2ª de Aldama y Francisco I. Madero.

En 1855 el Gobierno de la República cedió este edificio para habitación y oficinas del primer Obispo de San Luis Potosí.

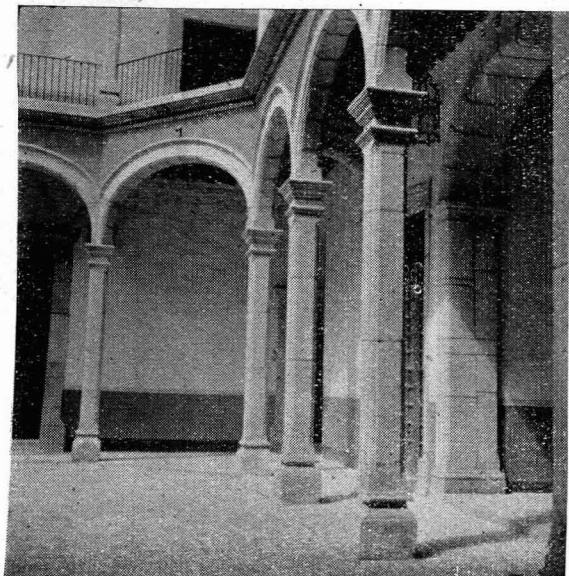




En virtud de las Leyes de Reforma, se nacionalizó y adjudicó al licenciado Susano Quevedo, el año de 1861, por la suma de \$ 15,000.00, a cuenta de mayor cantidad que se le adeudaba.

Para destinarlo nuevamente a oficina del Obispado, el Obispo, don Manuel Conde, lo adquirió de los herederos del licenciado Quevedo, según escritura pública de 20 de diciembre de 1869, otorgada en San Luis Potosí, ante el Notario Isidro Castillo.

En 1885, el Obispo, doctor don Ignacio Montes de Oca y Obregón, tenía en él sus oficinas,

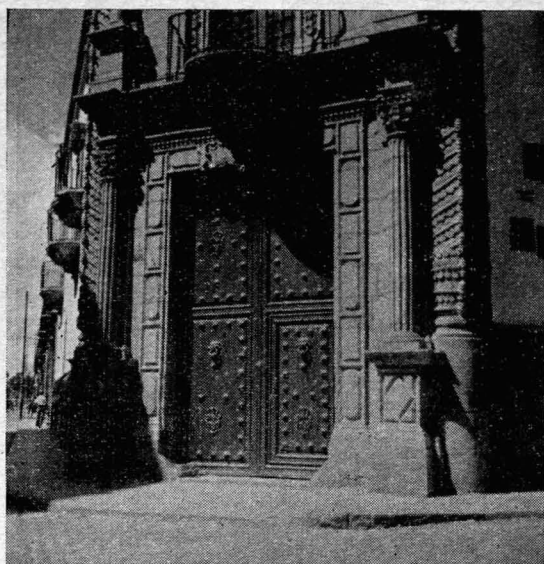


pagaba los impuestos y catastralmente lo manifestaba como de su propiedad.

Por decreto de 16 de septiembre de 1915, firmado por el general Gabriel Gavira, Gobernador y Comandante Militar del Estado, se intervino y nacionalizó. El 10 de febrero de 1922, el Presidente de la República lo destinó al servicio de la entonces Inspección de Monumentos Artísticos, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, de la que pasó a depender desde el 23 de marzo del mismo año. Posteriormente se proyectó la instalación de un Museo Regional.

La Inspección General de Monumentos, de hecho, no logró controlar el edificio, pues un nue-





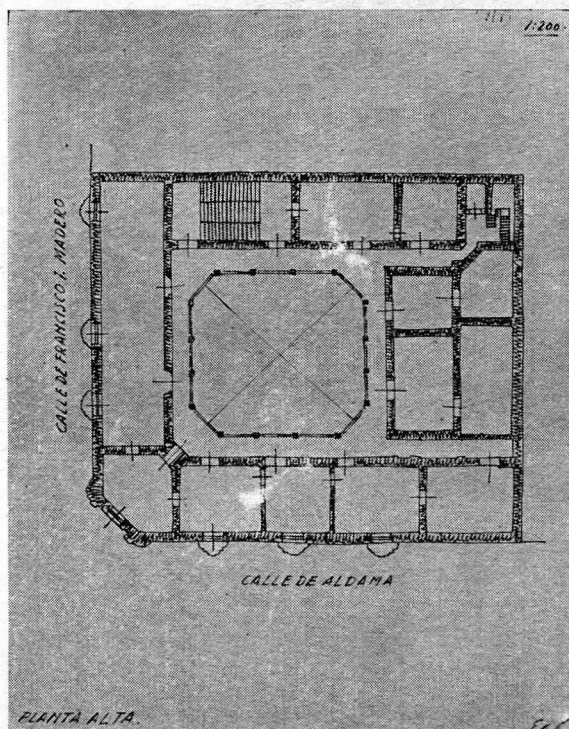
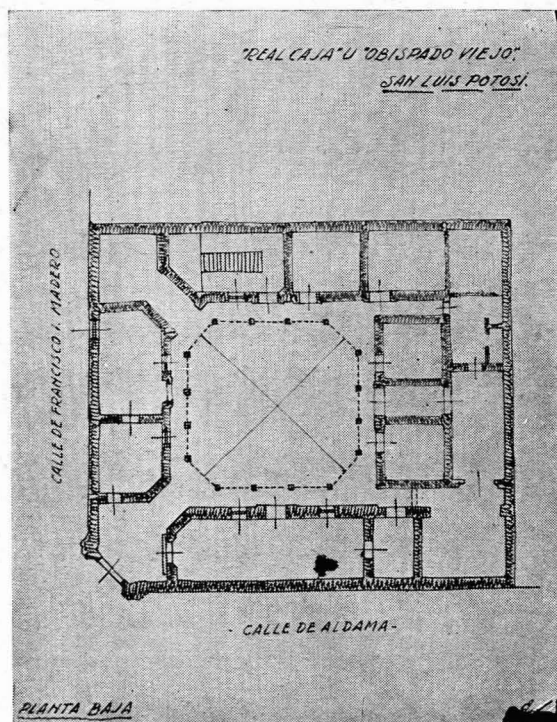
vo Acuerdo Presidencial, de 28 de octubre de 1925, autorizó a la Secretaría de Hacienda para instalar en él algunas oficinas federales.

Durante el año de 1934 se reconstruyó y se transformaron y mutilaron buena parte de sus características arquitectónicas, lamentablemente, por la interpretación técnica y artística de sus ejecutantes, que carecían de los conocimientos más



indispensables relacionados con obras de esta naturaleza.

La planta del edificio es rectangular, y corta la esquina que le sirve de entrada. El patio está limitado por un corredor de forma octagonal, compuesto de dieciséis columnas de cantería, de sección cuadrada, con sus aristas rebajadas, unidas por arcos abocinados. Se distinguen por



su ornamentación de cantería labrada los marcos de la puerta y ventanas de lo que fue oratorio. La planta alta, a la que se asciende por una curiosa escalera con peldaños de reducido perralte, corresponde, con ligeras diferencias de distribución, a la baja. El corredor, columnas, arcos y demás detalles ornamentales son idénticos; remata el coronamiento un repisón de doble moldura. El aspecto general del patio es recogido, esbelto y de proporciones en general bien equilibradas.

Resalta a la vista la ornamentación y estructura de su fachada; la simpleza y sencillez del con-

junto; el exquisito labrado de su cantería color de rosa; el movimiento de sus remates, molduras y balcones; el dibujo y manufactura de su puerta de entrada, y demás detalles que en general debemos clasificar como una de las obras que caracterizaron nuestra arquitectura civil de mediados del siglo XVIII en el Norte de la República.

La Secretaría de Educación Pública, el 11 de abril de 1935, declaró este edificio Monumento Nacional.

LA CULTURA DE DON QUIJOTE Y DE SANCHO PANZA

BREVE ENSAYO SOBRE MIGUEL DE UNAMUNO

P o r V I N I C I O R. D E L A V E G A

(Concluye)

DON Quijote, Sancho Panza, no son de España nada más. Miguel de Unamuno tampoco. Tienen de España el ardor vital y la sangre y en tarea de infinita aventura anegan Europa. Europa de Quijote. Europa de Unamuno.

* * *

Las culturas, como todo hombre, anidan en torno a un destino. Este supone las posibilidades que en el suceder del tiempo se han de realizar. El destino es por eso una concepción que arranca de lo más íntimo de nuestra conciencia. Camino día a día vivido, con una lógica interna, con un cumplimiento final. Así una potencia infinita y arcanosa cuaja en acto como ciclo histórico dado. Y a su fondo da sentido la armonía de los acontecimientos. Sea lo más remoto, lo que nos parezca más pasado, en suma, lo inmemorial, o la reciente inquietud espiritual de una cultura menguante, evidencian la existencia de un sino cultural y de la armonía inescrutable que lo teje. Es la vocación de las culturas que, como la vo-

cación del hombre superior, la vocación del monje, la vocación del artista, llena una vida entera y pinta pinturas con pinceladas de sangre. Destino creador. Se le mira mejor al través de los acontecimientos más profundos. Algunos resumen tan íntegramente lo vivido, con adecuación tan evidente, que su solo estremecimiento es el estremecimiento del destino. Constituyen una realidad ontológica. Son. Así la existencia de Sócrates. Así la vida de Lao Tsé. Y la de todos los hombres cuyo fin final coagula un valor.

* * *

Europa tiene un modo de vida distante y distinto del modo específico de las culturas idas. Ya no sólo su unidad de sentido, sino la concreta realización de un hecho, de un hombre, de una vida. Esa sed de infinito porque Spengler caracteriza su histórico destino, reverbera en la misteriosa penumbra de las catedrales góticas, en el ensueño de Dante, como en la profundidad de Rembrandt y en las conquistas de España y en la introducción de Unamuno en el vaho eterno. Fruiciones y momentos todos, expresivos y vi-